



ECONOMÍA

## CONTRA LA CRISIS: LIBERALIZACIÓN Y REFORMAS

### La cumbre de Washington defiende el libre mercado y rechaza el proteccionismo

**Fernando Navarrete, economista**

**Director de Economía y Políticas Públicas de la Fundación FAES**



“Nuestro trabajo se va a guiar por una confianza compartida en que los **principios del mercado**, unas condiciones de comercio y de inversión sin trabas y unos mercados financieros regulados de manera eficaz fomentan el dinamismo, la innovación y el espíritu emprendedor que resultan esenciales para el crecimiento económico, el empleo y la reducción de la pobreza.

Estas reformas únicamente tendrán el éxito si están firmemente fundamentadas sobre un firme compromiso con los principios del **libre mercado**, incluyendo el **imperio de la ley**, el respeto por la **propiedad privada**, el **comercio** y las **inversiones libres** en los **mercados competitivos** y se apoyan sobre unos **sistemas financieros eficientes y eficazmente regulados**.

Estos principios son esenciales para el crecimiento económico y la prosperidad, habiendo ya liberado millones de personas de la pobreza y elevado sustancialmente el nivel de vida a escala global.

Reconociendo la necesidad de mejorar la regulación del sector financiero, deberemos, sin embargo, **evitar un exceso de regulación** que podría obstaculizar el crecimiento económico y exacerbar la contracción de los flujos de capital, incluyendo a los países en desarrollo.

Subrayamos la importancia crítica que tiene el **rechazo al proteccionismo** y no involucrar hacia tiempos de incertidumbre financiera.”

Zapatero en la cumbre de Washington bajo la bandera de la UE.

*La cita de la página anterior no procede de ninguno de los numerosos trabajos de la Fundación FAES en los que se han defendido estos mismos principios como la mejor forma de afrontar los retos económicos y sociales a los que se enfrenta la humanidad. Muchos miembros del PSOE, y en particular su vicesecretario general, José Blanco, se sorprenderán al descubrir que se trata de la Declaración final de la cumbre sobre los mercados financieros y la economía global a la que asistió Rodríguez Zapatero bajo bandera de la UE el pasado 15 de noviembre en Washington. Sería un gran avance para el porvenir económico de los españoles que el actual Gobierno hiciese una profunda autocrítica de sus actuaciones intervencionistas en la economía a la luz de estos principios y en el futuro basase sus actuaciones en los mismos.*

Dada la confusión y desinformación que se ha vertido sobre la reunión de los líderes del G-20 en Washington el pasado 15 de noviembre, conviene poner en perspectiva el verdadero alcance de sus resultados. En un contexto que aproxima la economía global a la recesión en la que ya se encuentran instaladas algunas de las principales economías del planeta, se habían levantado en las semanas previas a la reunión voces que clamaban por una refundación del capitalismo y otras que pregonaban una hegemonía intelectual socialdemócrata, al modo de lo ocurrido tras la crisis de 1929.

**“Los líderes del G-20 han puesto en el frontispicio de su reacción ante la crisis el imperio de la ley, el respeto por la propiedad privada, el comercio libre, la competencia, la eficiencia, la transparencia, la responsabilidad y la autocrítica sobre las políticas públicas”**

Afortunadamente para el mundo, el acuerdo de los líderes no refleja ni lo uno ni lo otro y sí ofrece una reafirmación en los principios que han permitido al mundo contemplar la época de mayor dinamismo y progreso.

Esta cumbre aleja los fantasmas de una repetición de los errores políticos y económicos que se cometieron en crisis anteriores. Los líderes del G-20 han

decidido no dar rienda suelta a tendencias adanistas y han puesto en el frontispicio de su reacción ante la crisis el imperio de la ley, el respeto por la propiedad privada, el comercio libre, la competencia en los mercados, la eficiencia, la transparencia, la responsabilidad y un valiente ejercicio de autocritica sobre la conducción de las políticas públicas durante la época de bonanza.

Si bien esta reafirmación en los principios puede parecer superflua y sólo retórica en el caso de algunos países de larga tradición democrática y liberal, hay que tener en cuenta que en el grupo de los veinte se encuentran países cuyo grado de adhesión a estos principios ha sido más que dudoso hasta la fecha.

**“El primer objetivo que se ha marcado el G-20 es alcanzar este mismo año un acuerdo de liberalización del comercio mundial en el marco de la ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC)”**

En el seno del G-20 se encuentran tanto democracias como autocracias y dictaduras, países que acumulan graves déficit por cuenta corriente y los mayores acreedores mundiales, países donde la agricultura todavía emplea a la mayor parte de la población activa y países fuertemente terciarizados. En suma, países ricos y países que todavía tienen que afrontar con éxito el reto de sacar a la mayoría de sus habitantes de la pobreza más extrema, pero todos ellos son participantes activos del comercio internacional. Y todos ellos, tras esta cumbre, afirman compartir unos principios de actuación y un diagnóstico común sobre las causas de la crisis que no supone echar balones fuera, sino reconocer por parte de los Gobiernos los errores propios y asumir sus responsabilidades.

Ésta es, sin duda, una base más sólida de lo acostumbrado sobre la que poder construir en el futuro una acción internacional coordinada y efectiva que permita a la economía recuperar sólidamente la senda de la prosperidad.

En cualquier caso, el test para valorar el éxito o fracaso de la cumbre y el grado de compromiso real de los líderes a los principios enunciados lo han fijado los propios líderes del G-20 en la Declaración conjunta de la cumbre. En ella, han marcado como primer objetivo poder alcanzar un acuerdo de liberalización del comercio mundial en el marco de la ronda Doha, de la Organización Mundial del Comercio (OMC), durante este mismo año 2008, todavía bajo la presidencia George W. Bush de los Estados Unidos.

Se trata de un acuerdo largamente esperado, especialmente por las economías emergentes y en desarrollo, y cuya culminación ha sido imposible durante la época de bonanza económica, fundamentalmente por la cesión de los Gobiernos de la Unión Europea y los Estados Unidos ante los grupos de presión que desean impedir la apertura de los mercados agrícolas a la competencia internacional.

El eventual desbloqueo de la ronda Doha en estos momentos sería un paso adelante histórico, cuyo verdadero alcance a largo plazo apenas se puede apreciar en estos momentos de zozobra, donde se demandan medidas de acción inmediata sin atender a sus costes futuros. Sería un gran paso adelante porque, como en crisis anteriores, arrecian las presiones a favor de medidas proteccionistas y la cumbre del G-20 ha pedido no caer en el proteccionismo.

Actuar con visión de largo plazo en esta apertura comercial significará el triunfo de la teoría económica frente a las intuiciones simplistas y las presiones de los grupos de interés, y evitará al mundo volver a caer de nuevo en la tentación de medidas cortoplacistas y bienintencionadas, cuyas contraindicaciones se manifiestan de forma retardada pero agravada en forma de profundas crisis. Se estará así labrando efectivamente un futuro más próspero y justo para toda la humanidad.

Encauzar hacia la libertad la reacción mundial ante la crisis parece ser el principal legado económico que desea dejar George W. Bush, y, dados los antecedentes históricos, la tarea no será fácil, pero su eventual consecución se erigirá como un éxito sin paliativos.

### **“Encauzar hacia la libertad la reacción mundial ante la crisis parece ser el principal legado económico que desea dejar George W. Bush”**

Todos los signatarios del acuerdo, Zapatero incluido, son ahora responsables de alcanzar este ambicioso objetivo de liberalización comercial este mismo año, so pena de caer en la irrelevancia y el descrédito con la consiguiente pérdida de confianza ciudadana en la capacidad de actuación de sus líderes.

Los gobiernos de las principales economías del mundo no pueden permitirse, en estas circunstancias, dar la imagen de que sólo son capaces de articular medidas que supongan movilizar más dinero público vía impuestos o incremento del endeudamiento, debido al limitado alcance de este tipo de medidas. Por el contrario, deben ser capaces de transmitir su capacidad de

afrontar reformas estructurales de impacto global que liberen las ansias de prosperidad de millones de ciudadanos, que tienen encorsetadas sus posibilidades de futuro por medidas que impiden el libre comercio.

Más allá de los principios y del gran objetivo inmediato de la liberalización del comercio mundial, las medidas acordadas de reforma del sistema financiero internacional se han concretado en un Plan de Acción que incluye medidas a corto plazo, que deberán implantarse antes del 31 de marzo, y acciones a medio plazo. Todas ellas están destinadas a mejorar la confianza en el sector financiero internacional a través de una mejor, que no necesariamente mayor, regulación y supervisión, con el objetivo último de que se puedan recuperar los canales de financiación imprescindibles para el crecimiento económico.

El Plan de Acción supone un claro mensaje político para que se culminen inmediatamente algunas de las discusiones que han ocupado las agendas internacionales de los reguladores y supervisores financieros en los últimos ocho años. Si bien en el apartado de diagnóstico la agenda regulatoria ha ido en general por delante de los acontecimientos, en lo que a toma de decisiones correctoras se refiere, éstas han llegado demasiado tarde para prevenir la crisis actual.

Los organismos internacionales encargados de la fijación de estándares regulatorios deben recuperar la capacidad de proponer a tiempo medidas que prevengan las situaciones de crisis, y para ello hay que reformar su composición y sus procedimientos.

**“Los gobiernos de las principales economías del mundo deben ser capaces de transmitir su capacidad de afrontar reformas estructurales de impacto global”**

Hay que hacer notar que a la hora de reformar la composición de los foros internacionales más operativos, como el Foro de Estabilidad Financiera, existe un complicado equilibrio entre aumentar el número de miembros para aumentar su legitimidad y campo de visión global, a costa de dañar su efectividad alargando sus tiempos de decisión.

Así, la decisión acordada de incluir países emergentes en el Foro de Estabilidad Financiera puede suponer un riesgo potencial para la estabilidad del sistema, salvo que los gobiernos de la UE con silla propia decidan renunciar a las mismas para acudir con una sola voz con el fin de que ésta sea más influyente que la habitual cacofonía de posiciones discordantes.

Mientras los gobiernos de la UE no decidan dar este importante paso, España debe perseguir la entrada en este Foro, para lo que deberíamos evitar el bochorno de vernos catalogados como país emergente. Que no se haya conseguido una redacción del acuerdo final que abra la puerta a una incorporación de España más honrosa habla bien a las claras del nulo papel ejercido por España en las discusiones previas a la cumbre donde se negociaron las propuestas de acuerdo.

### **"España debe perseguir entrar ya en el Foro de Estabilidad Financiera y evitar el bochorno de vernos catalogados como un país emergente"**

En el proceso de desinformación previo a la cumbre, el PSOE abanderó la propuesta de creación de un regulador mundial financiero. El acuerdo de los líderes, aceptado por el propio presidente del Gobierno español, ha sido precisamente el contrario al abogar por el papel principal de la responsabilidad nacional en un contexto de mayor coordinación internacional, como reza la declaración de la cumbre en su punto 8: "Toda regulación es, primera y principalmente, responsabilidad de los reguladores nacionales, que constituyen la primera línea de defensa contra la inestabilidad de los mercados".

Un tema recurrente que ha planeado sobre la crisis financiera desde sus comienzos, y que no podía estar ausente de la Declaración final de la cumbre, son las llamadas a la transparencia en los mercados financieros. En este sentido, los acuerdos alcanzados pasan por un reforzamiento y convergencia en los estándares contables y por llamadas retóricas a la responsabilidad de las instituciones financieras. En este campo, los pasos más decisivos fueron dados por los EEUU durante la semana anterior a la cumbre, al modificar su plan de rescate del sistema financiero.

### **"El PSOE abanderó la propuesta de creación de un regulador mundial financiero. El acuerdo de los líderes, aceptado por el propio Zapatero, ha sido el contrario"**

Por primera vez, un plan público de rescate fija unos criterios objetivos que deben guiar la decisión de aportar o no dinero público a una determinada entidad. Frente a los criterios implícitos del resto de los planes, que aparentemente abogan por eliminar las quiebras en grandes entidades –lo que en cualquier caso anula los incentivos a la revelación de pérdidas y a adoptar



un comportamiento responsable en la asunción de riesgos–, el plan reformado de recapitalización en los EEUU prevé la inyección de fondos públicos vinculada a la atracción de capital privado.

Este nuevo criterio abre un nuevo horizonte para una mayor transparencia efectiva en los mercados, al proporcionar unos incentivos adecuados para que las entidades financieras muestren a los potenciales inversores privados el estado real de su situación patrimonial y la viabilidad a medio plazo de sus modelos de negocio.

El punto más abierto a la interpretación del acuerdo entre los líderes del G-20 es el relativo a las políticas fiscales. En él se establece “recurrir en la medida apropiada a medidas fiscales para estimular las demandas internas con efecto inmediato, al mismo tiempo que se mantiene un marco político conducente a la sostenibilidad fiscal”.

De este texto el Gobierno español ha inferido inmediatamente que resulta necesario aumentar el gasto público, en lugar de reducir los impuestos y racionalizar la composición del gasto público, dando prioridad a la inversión frente a los gastos corrientes discrecionales. Ha olvidado que el punto concluye diciendo: “... al mismo tiempo que se mantiene un marco político conducente a la sostenibilidad fiscal”.

**“El plan reformado de recapitalización de entidades financieras en los EEUU prevé la inyección de fondos públicos vinculada a la atracción de capital privado. Esto dará más transparencia a los planes y mejores incentivos a las entidades financieras”**

La interpretación parcial de este asunto realizada por el Ejecutivo de Rodríguez Zapatero es un claro reflejo de sus impulsos primarios, de su falta de interés en dar mayor espacio a la ciudadanía española para labrarse un futuro de prosperidad, y refleja, finalmente, una evaluación inadecuada del impacto de dicho aumento impositivo sobre el desequilibrio exterior de la economía española y sobre las condiciones de financiación de empresas y familias.

Tensionar de forma adicional las cuentas públicas con políticas discrecionales de demanda, cuando se desconoce el coste fiscal asociado a los pasivos contingentes que ha asumido el Estado en sus planes de apoyo al sector financiero, puede ser una gran irresponsabilidad, máxime cuando el alcance del ajuste en el sector inmobiliario y constructor español y su impacto sobre el sector financiero son todavía una incógnita.

Hasta que se vuelvan a reunir los líderes del G-20 el próximo 30 de abril de 2009, cabe exigirle al Gobierno español que haga un análisis más serio de la situación económica española y de las causas internas de nuestra crisis económica. Cabe exigirle que rehaga los Presupuestos Generales del Estado conforme a un escenario de franca recesión, que es el que sufrimos. Cabe exigirle que centre la prioridad de su actuación en tapar la creciente sangría de desempleados que ofrece un mercado de trabajo esclerotizado. Y cabe exigirle, por fin, que su empeño de cara a la próxima reunión de los líderes no sea tanto aparecer en la foto, sino aportar algo útil al debate sobre la base de un trabajo serio de preparación y discusión de propuestas. Sólo así se conseguirá que la bandera española pueda ondear en pie de igualdad con las del resto de países del G-20.

**“Tensionar más las cuentas públicas españolas con incrementos de gasto cuando no se conoce el coste fiscal que supondrán los planes de apoyo al sector financiero es una gran irresponsabilidad”**